



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Bogotá D.C., 27 de mayo de 2019

UDNET-122-2019

Doctor  
**ÁLVARO ESPINEL ORTEGA**  
Vicerrector Administrativo y Financiero  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Presente.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 27-05-2019 02:44:47

Al Contestar Cite este Nro.: **2019IE15516** O 1 Fol:1 Anex:0

Origen: OFICINA RED UDNET/ARIAS LIZARAZO STEFANY

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/ESPINEL

Asunto: RENOVACIÓN MICROSOFT

**REF:** Renovar el licenciamiento del software Microsoft® bajo la modalidad Enrollment For Education Solutions (EES), para la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

Estimado doctor Espinel:

Atentamente se solicita adelantar el proceso contractual que permita renovar el licenciamiento según el objeto, justificación y demás requisitos planteados en los documentos adjuntos, mencionados al final del presente oficio.

Por otra parte, en respuesta a su oficio IE15267 con referencia de *Devolución estudios previos- ficha técnica del proceso precontractual cuyo objeto es "Renovar el licenciamiento del software Microsoft® bajo la modalidad Enrollment For Education Solutions (EES), para la Universidad Distrital Francisco José De Caldas"* informar lo siguiente:

1. En relación con el numeral 1, UDNET hizo la alerta sobre los beneficios a los que no se tendría acceso por parte de la comunidad universitaria, dado que el acuerdo marco de Colombia Eficiente y Microsoft no los contempla.
  - a. Adquisición de licencias de suite de office, Project, Visio, y sistema operativo home por parte de los docentes y administrativos por el mismo precio del contrato establecido con la Universidad. Estas licencias no tienen caducidad, pero no se tiene derecho a las últimas actualizaciones de Microsoft.
  - b. HOME USE PROGRAM adquisición de de licencias de suite de office, Project, Visio, y sistema operativo home por parte de docentes, con caducidad de un año. Dichas licencias contarán con las últimas actualizaciones enviadas por Microsoft
  - c. Cursos ONLINE para los usuarios de la Universidad

Proyectó

Laura Betancourt

CPS Red de Datos UDNET



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Al respecto UDNET hace comunicación con Microsoft con el fin de solicitar información sobre la situación descrita, ante lo cual Microsoft informa vía telefónica que la empresa mantendrá los beneficios a través del canal que salga favorecido. De lo afirmado se está en espera de la comunicación oficial del fabricante, la cual se hará llegar a su despacho una vez sea recibida.

2. Con respecto a los numerales 2, 3, 4, 5 y 6 en el oficio IE 12385-19 enviado por UDNET radicado en mayo 7 de 2019, se relacionó y se envió adjunto el formato GC-PR-003-FR-008 - *Formato de estudios y documentos previos para contratación de bienes y servicios*- el cual cuenta con toda la información solicitada, sin embargo, cabe resaltar que igualmente se remitió un documento el cual tiene como nombre: "Estudios previos para la renovación del licenciamiento del software Microsoft® bajo la modalidad Enrollment For Education Solutions (EES)" el cual hace referencia a las especificaciones técnicas, por lo tanto se realizara el cambio de nombre del documento para evitar confusiones.

Se envía la siguiente documentación:

- Solicitud de necesidad No. 3021 tomada sobre Rubro 3-01-002-02-02-02-0003- Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y otros productos similares, por valor de \$ 240'000.000 (1 folio).
- Propuesta de especificaciones técnicas: La Red de Datos revisó y ajustó en el documento los temas netamente técnicos, queda pendiente la revisión, adición y/o modificaciones de los componentes de tipo jurídico, financiero y administrativo. La propuesta de términos de referencia se entrega en CD-ROM (5 folios)
- Informe técnico - Estudio de mercado para la renovación del licenciamiento del software Microsoft bajo la modalidad Enrollment for Education Solutions (EES) y cotizaciones (4 folios)
- GC-PR-003-FR-008 - Formato de estudios y documentos previos para contratación de bienes y servicios (4 folios)

Cordialmente,

Ing. MARTHA CECILIA VALDÉS CRUZ

Jefe Red de Datos UDNET

[www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co)

[udnet@udistrital.edu.co](mailto:udnet@udistrital.edu.co)

Se anexa lo enunciado en 14 folios y un (1) CD-ROM.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA RENOVACIÓN DEL  
LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT BAJO LA MODALIDAD  
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES).**

**TABLA DE CONTENIDO**

1. OBJETIVO	- 2 -
2. OBJETO DEL CONTRATO	- 2 -
3. JUSTIFICACIÓN	- 2 -
4. RIESGOS.	- 3 -
5. PRESUPUESTO:	- 5 -
6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	- 5 -
7. OFERTA ECONÓMICA	- 7 -
8. CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO	- 8 -

## **1. OBJETIVO**

La UNIVERSIDAD DISTRITAL está interesada en recibir propuestas para renovar el licenciamiento del software Microsoft® bajo la modalidad Enrollment for Education Solutions (EES). La fecha de renovación debe iniciar a partir del 1 de julio de 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, para la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

## **2. OBJETO DEL CONTRATO**

Renovar el licenciamiento del software Microsoft® bajo la modalidad Enrollment For Education Solutions (EES), para la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

## **3. JUSTIFICACIÓN**

El presente proceso de selección se realiza atendiendo las necesidades de licenciamiento de software de la plataforma Microsoft® utilizada en los equipos de la institución y los requerimientos efectuados por las dependencias administrativas y académicas.

Los requerimientos objeto de la presente contratación, buscan renovar el licenciamiento del software para:

- 3.1 Mantener el funcionamiento de la infraestructura computacional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas soportada por la plataforma Microsoft®.
- 3.2 La Administración centralizada y aplicación de políticas de seguridad para el uso compartido de los recursos del parque computacional y el acceso a los mismos.
- 3.3 Mantener el funcionamiento de la plataforma de virtualización de aplicaciones y escritorios soportado por la plataforma CITRIX® y Microsoft®, así proveer movilidad y seguridad en la información al personal administrativo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- 3.4 Dotar al sistema de bibliotecas de las herramientas en la plataforma Microsoft® que permiten la virtualización de aplicaciones y acceso a escritorios remotos.
- 3.5 Garantizar el licenciamiento del software Microsoft® Enrollment For Education Solutions (EES) para la institución, el cual vence el treinta (30) de Junio de 2019
- 3.6 Cumplir con la directiva presidencial 01 de febrero de 1999 y 02 de febrero de 2002 que indica textualmente *"Los organismos y entidades no deberán adquirir obras literarias, artísticas, científicas, programas de computador, fonogramas y señales de televisión captadas violatorias o que se presuma violen el derecho de autor o los derechos conexos"*

Por todo lo antes expuesto, es necesario llevar el proceso adelante, que garantice el licenciamiento del software Microsoft® Enrollment For Education Solutions (EES).

#### **4. RIESGOS.**

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsible del objeto del presente proceso, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las obligaciones a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las estipulaciones legales pertinentes, y la naturaleza del contrato, considerando que está a cargo del contratista la ejecución total del contrato y a cargo de la entidad el pago del valor pactado.

Los siguientes hacen parte de aquellos hechos constitutivos de riesgo, que a criterio de la Red de Datos UDNET pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato:

##### **4.1. Riesgo previsible**

Son los posibles hechos o circunstancias que, por la naturaleza del contrato y servicios a adquirir, es factible que sucedan.

Para los efectos del presente documento, se consideran como riesgos previsible:

##### **4.1.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador**

4.1.1.1. Calidad del software objeto del contrato.

4.1.1.2. Incumplimiento de lo establecido en las especificaciones y/o en la oferta presentada al cierre del proceso de selección

4.1.1.3. Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.

4.1.1.4. Incumplimiento de los tiempos en el cronograma

4.1.1.5. Fallas en el soporte o en cuanto al personal para brindar dicho servicio requerido para el software.

4.1.1.6. Divulgación de información que se conozca en virtud del cumplimiento de obligaciones y que no era susceptible de ser difundida

#### **4.1.2. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital**

- 4.1.2.1. Incumplimiento de las obligaciones establecidas en las especificaciones técnicas
- 4.1.2.2. El no pago del contrato, en la forma establecida.
- 4.1.2.3. Descripción imprecisa de características para la adquisición de toda la solución.
- 4.1.2.4. No establecimiento de requisitos técnicos necesarios en los términos y en el pliego de condiciones
- 4.1.2.5. Que se suministre información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual.
- 4.1.2.6. La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de referencia.
- 4.1.2.7. Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista (s) ganador (es) del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo

#### **4.2. Riesgo imprevisible.**

Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir, el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, o eventos que alteren el orden público. Estos riesgos deberán estar considerados por parte de los oferentes en caso de que les sea adjudicado el contrato resultante de este proceso de Selección.

Para los efectos del presente documento, se consideran como riesgos previsible:

- 4.2.1 Cambios normativos y/o tributarios.
- 4.2.2 Atraso y sobre costos en la entrega de las licencias requerida.
- 4.2.3 Efectos favorables o desfavorables de las alteraciones de la financiación como consecuencia de la Variación en el entorno del mercado y la obtención de recursos para adelantar el objeto contractual
- 4.2.4 Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.

#### **4.3 Otros riesgos**

Son los posibles hechos o circunstancias que se podrían presentar por la no celebración del objeto del contrato y de los bienes y/o servicios a adquirir, es factible que sucedan.

La no renovación de las licencias descritas en las especificaciones técnicas tendrá las siguientes implicaciones:

**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Red de Datos UDNET**

- 4.3.1 Se perdería el licenciamiento adquirido para ejecución de software sobre Windows
- 4.3.2 Dejarían de funcionar los aplicativos actuales que operan sobre la plataforma Windows como es SIIGO, WebDokument, SHD, SDPLAN, Contaduría Distrital
- 4.3.3 Al no realizar la renovación de las licencias se debería:
  - 4.3.3.1 Desinstalar todos los productos Microsoft contemplados en las presentes especificaciones técnicas
  - 4.3.3.2 Los equipos computadores de la institución que utilizan sistema operativo Windows deberían quedar con el básico adquirido en el momento de la compra de equipos, desinstalando el Sistema Operativo y actualizaciones
- 4.3.4 No tener centralizado y bajo estándares institucionales de políticas de integridad y protección de la información lo cual se refleja en la vulnerabilidad de la información alojada en los PC y cuya protección depende exclusivamente del usuario final
- 4.3.5 El no acceso a la información alojada en los equipos PC, cuando se presenten eventos de bloqueos en las sedes de la universidad o cuando el usuario no se encuentre presente en su puesto de trabajo, dado que la solución de movilidad XENMOBILE, esta basado en Windows Server.
- 4.3.6 No Cumplir con la directiva presidencial 01 de febrero de 1999 y directiva presidencia 02 de 12 de febrero de 2002 que indica textualmente" los organismos y entidades no deberán adquirir obras literarias, artísticas, científicas, programas de computador, fonogramas y señales de televisión captadas violatorias o que se presuma violen el derecho de autor o los derechos conexos"

## 5. *PRESUPUESTO:*

El presupuesto oficial estimado para la presente Contratación por la suma de doscientos cuarenta millones de pesos m/cte. (\$240.000.000), incluido IVA y demás Impuestos Nacionales y Distritales.

## 6. *ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*

### 6.1. **PRODUCTO:**

La oferta deberá cumplir con la totalidad de los requisitos señalados en el Anexo No.1 "Oferta Económica", para lo cual deberá consignar en dicho anexo, sin modificar su contenido, dando respuesta expresa en cada literal, si se compromete o no a cumplir con lo exigido en las especificaciones técnicas. De la misma manera, los aspectos técnicos fundamentales se presentan a continuación y se advierte que su incumplimiento se considerará causal de rechazo de la oferta:

**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Red de Datos UDNET**

Productos	Cantidad
WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	300
M365 EDU A3 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	1084
VisioPro ALNG LicSAPk MVL	60
PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	60
SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	2
WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	200

**Tabla 1. Productos**

Notas aclaratorias.

1. La licencia "M365 EDU A3 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr", al realizar la renovación por el Acuerdo Marco de Colombia Compra Eficiente, se debe tener en cuenta que esta licencia se suscribe mensualmente. Por tal razón es necesario multiplicar la cantidad de las licencias por 12, para cubrir la licencia por año
2. Para la renovación del convenio con Microsoft, se debe tener en cuenta que los precios de las licencias están dados en dólares. Por tal razón, al realizar la renovación por el Acuerdo Marco de Colombia Compra Eficiente, se debe tener en cuenta que el valor de la TRM será tomado dependiendo la fecha de publicación del evento de cotización, previa aprobación del comité de contratación. (Ver Acuerdo Marco Numeral: III, C, Paso 3.)

## **6.2. ACTUALIZACIÓN (update - upgrade) Y SOPORTE**

Actualizaciones a los productos de la tabla 1. "Productos" durante el periodo contratado, las cuales deben tener dos (2) componentes

UPGRADE: Corresponden a las nuevas versiones liberadas al mercado durante el tiempo de licenciamiento

UPDATE: Corresponden a las actualizaciones de seguridad, parches, notificaciones y demás que sea suministrado para los diferentes productos adquiridos durante el tiempo de licenciamiento

- 6.2.2 Soporte desde la casa matriz a los productos y fallas presentadas en los mismos y acompañamiento técnico a migraciones que sean necesarias.

## **6.3. Valor y distribución de los productos del Software Enrollment For Education Solutions (EES) para La Comunidad Docente y Administrativa de la Universidad**

Este ítem no debe asumirse como factor de evaluación; el proponente debe ofertar los productos del software solicitados en estas especificaciones técnicas, para docentes y personal administrativo de la institución indicando:

- 6.3.1 Precios discriminados en forma detallada
- 6.3.2 Canales y formas de distribución de los mismos (Entrega directa, Online y demás alternativas).
- 6.3.3 El proveedor debe garantizar que los productos del software solicitados podrán ser adquiridos mediante diferentes formas de pago: efectivo y tarjeta de crédito o débito, opciones que estarán a disposición y a conveniencia del usuario final académico y administrativo.

## **6.4. CAPACIDAD TÉCNICA Y DOCUMENTOS TÉCNICA**

Para ser evaluada la oferta debe cumplir los requisitos técnicos mínimos indicados en las presentes especificaciones técnicas, las cuales deben ofrecerse en su totalidad.



6.4.1. Adjuntar certificación expedida por Microsoft® Colombia donde conste que:

6.4.1.1. El oferente hace parte del programa de socios para el sector académico

6.4.1.2. Large Solution Provider

6.4.1.3. Cloud Platform & Infra

6.4.1.3.1. Data Mgmt & Analytics

6.4.2. Certificados de Experiencia. El proponente deberá anexar tres certificaciones de los últimos tres (3) años. La certificación debe contener como mínimo la siguiente información la cual debe ser diligenciada en el Anexo 2 "EXPERIENCIA MICROSOFT ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS".

Estos certificados podrán ser subsanables

## **7. OFERTA ECONÓMICA**

Los precios de los productos y de los servicios durante el plazo de ejecución del contrato serán los consignados por el proponente en el Anexo 1 "Oferta Económica", los cuales no están sujetos a reajuste alguno, razón por la cual el oferente deberá prever en su oferta los posibles incrementos que se ocasionen. Los precios de la oferta deberán presentarse en pesos colombianos discriminando el IVA.

En caso de presentarse errores matemáticos, éstos serán susceptibles de aclaración por parte del proponente y de corrección por parte de la UNIVERSIDAD.

La UNIVERSIDAD DISTRITAL tomará como valor total de la oferta la sumatoria de los valores totales individuales, resultantes de multiplicar para cada ítem la cantidad por su precio unitario. La carga tributaria que se genere con ocasión de la firma, ejecución y liquidación del contrato, está a cargo y es de responsabilidad exclusiva del contratista

Si durante la ejecución del contrato la Universidad desea adquirir licencias, servicios o productos adicionales, el contratista debe adjuntar una cotización de la licencia, servicios o productos a suministrar, la cual será validada por el supervisor o su delegado. Esta adición se realizará a través de un OTROSI cumpliendo las condiciones exigidas por este.

NOTA: Estarán a cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de la oferta. Por lo tanto, la UNIVERSIDAD DISTRITAL no reconocerá ningún reembolso por este concepto.

## **8. CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO**

### **8.1. PLAZO DEL CONTRATO**

El plazo de ejecución del contrato será de un (1) año, contados a partir de la fecha de renovación del Enrollment for Education Solutions previa aprobación de las pólizas, previo el registro presupuestal y firma del acta de inicio

El licenciamiento del software debe iniciar a partir del 1 de julio del 2019

### **8.2. VALOR Y FORMA DE PAGO**

El valor del contrato será el adjudicado, el cual incluirá el IVA correspondiente y demás Impuestos Nacionales y Distritales.

La Universidad pagará al contratista el valor total del contrato así:

Cancelará al contratista la totalidad del valor del contrato en un solo contado, previa entrega de la carta de aceptación del acuerdo "Enrollment for Education Solutions" y "Formulario de Firma del Programa", expedida por Microsoft® Corporation, los cuales son firmados digitalmente, presentación de la respectiva factura, y certificación de cumplimiento por parte de la supervisión del contrato y entrega de la documentación referida en la circular 001 de 2016 de la División Financiera y directrices que la Universidad emita.

### **8.3. SUPERVISIÓN**

La supervisión de la ejecución del contrato estará a cargo del director(a) de la Red de Datos UDNET de la UNIVERSIDAD DISTRITAL, y/o su delegado debiendo cumplir las funciones consignadas en el contrato y en el manual de interventoría y supervisión de la UNIVERSIDAD.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONTRATACIÓN No XXX DE 2019

ANEXO No. 01  
OFERTA ECONOMICA

Señor proponente: Al momento de diligenciar el siguiente formato, no deje de cotizar ningún ítem. Si usted no cotiza algún elemento la propuesta será rechazada. Recuerde, la propuesta se evaluará económicamente sobre el valor total incluido IVA.

1. Productos	Cantidad	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	300		
M365 EDU A3 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	1084		
VisioPro ALNG LicSAPk MVL	60		
PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	60		
SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	2		
WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	200		
		IVA	
		VALOR TOTAL PROPUESTA	

Tabla 2. Productos a proveer

Notas aclaratorias.

1. La licencia "M365 EDU A3 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr", al realizar la renovación por el Acuerdo Marco de Colombia Compra Eficiente, se debe tener en cuenta que esta licencia se suscribe mensualmente. Por tal razón es necesario multiplicar la cantidad de las licencias por 12, para cubrir la licencia por año
2. Para la renovación del convenio con Microsoft, se debe tener en cuenta que los precios de las licencias están dados en dólares. Por tal razón, al realizar la renovación por el Acuerdo Marco de Colombia Compra Eficiente, se debe tener en cuenta que el valor de la TRM será tomado dependiendo la fecha de publicación del evento de cotización, previa aprobación del comité de contratación. (Ver Acuerdo Marco Numeral: III, C, Paso 3.)

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
CONTRATACIÓN No XXX DE 2019  
ANEXO No. 2.  
EXPERIENCIA EN ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS

RED DE DATOS UDNET

LICENCIAMIENTO EDUCATIVO ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS AÑO 2019

EXPERIENCIA EN MICROSOFT ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS

EMPRESA

Año	UNIVERSIDAD	# ETC	Fecha de Inicio	Fecha Final	Supervisor del contrato	Ciudad	Teléfono	Cantidad ETCs certificadas

Tabla 3. Experiencia



INFORME ESTUDIO DE MERCADO PARA LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT BAJO LA MODALIDAD ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES).

RED DE DATOS  
UDNET

Fecha: 02-05-2019

Versión: 1

**PERIODO DE TRABAJO:** Enero - Abril de 2019

**LUGAR:** Red de datos UDNET

**OBJETIVO DEL INFORME:** Revisión estudio de mercado para la renovación del licenciamiento del software Microsoft bajo la modalidad ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES).

**PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:**

1. Revisión nueva forma de licenciamiento con Microsoft, la cual no se realizará a través de ETC/FTE, sino por usuario
2. Se envió correo electrónico a Microsoft con el fin de solicitar el listado de Canales que cumplan con las siguientes certificaciones
  - a. Large Solution Provider (LSP)
  - b. Cloud Platform & Infra
  - c. Data Mgmt & Analytics

Estas certificaciones proveen a la Universidad de un Partner que cuente con el respaldo de Microsoft y los mejores precios del mercado

3. Envío de correo electrónico a los Partner que cumplen con las certificaciones solicitadas, para estudio de mercado de la renovación del convenio EES

Ítem	Empresa	Nombre Contacto	Correo Electrónico	Fecha solicitud Estudio Mercado	Fecha Respuesta Estudio Mercado	Observaciones
1	Controles Empresariales	Rafael Beltrán	rbeltran@coem.co	20/03/2019		No se recibió estudio de mercado.
2	SOFTLINE	Nelsy Malaver	Nelsy.Malaver@softline.com	20/03/2019	20/03/2019	
3	SoftwareOne	Carlos Cadavid	carlos.cadavid@softwareone.com	20/03/2019	24/04/2019	
4	Vision Software	Alejandro Laverde	AlejandroL@visionsoftware.com.co	20/03/2019		No se recibió estudio de mercado.
5	DELL Colombia	Rodrigo Bidinotto	Rodrigo.Bidinoto@dell.com	20/03/2019		No se recibió estudio de mercado.

4. Verificación Colombia Compra Eficiente.  
Dado la uniformidad del producto a adquirir, se reviso los acuerdos marco Microsoft que cumplieran con la necesidad de la Universidad.

5. Verificación de precios para la oferta presentada.

Para cada oferta recibida en el estudio de mercado se verifico el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, en caso de presentarse alguna falencia se describen en la celda observaciones de la Tabla#2 Comparativo especificaciones técnicas y precios de las cotizaciones presentadas en estudio de mercado.

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	SOFTLINE	Renovación EES	La solución ofertada, cumpliendo con todas las licencias solicitadas. Valor precio en pesos. \$ 265.540.818,55
2	SoftwareOne	Renovación EES	La solución ofertada, cumpliendo con todas las licencias solicitadas Valor precio en pesos. \$ 295.406.032,73
3	Colombia Compra Eficiente	Renovación EES	La solución ofertada, cumpliendo con todas las licencias solicitadas Valor precio en pesos. \$ 268.031.775,83

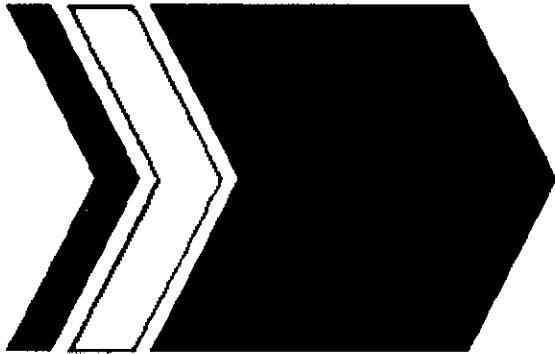
**CONCLUSIONES:**

- Se identifica que el producto existe y es vigente en el mercado.
- La Tabla # 3 presenta el listado de licencias server actualmente instaladas y en uso que deben ser renovadas.

Dependencia	Cantidad	Descripción
Red de Datos UDNET	28	Argos
		Neptuno
		Demeter
		Telemaco
		Gaia
		Hera
		Dioniso
		Nemesis
		Jupiter
		OCCVPN
		Backup
		Hades
		WCS
		Telefonia
		Systemcenter
		EOS
Laboratorios Ingenieria	1	Licencia
Biblioteca	21	Solución de Virtualización.
		Cervantes

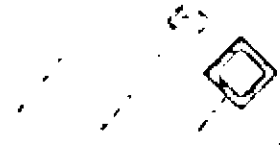
Atentamente,

Ing. Julian E. Guerrero Sanchez  
Contratista Universidad Distrital  
servidores@udistrital.edu.co  
Área de Plataformas Red UDNET



**softline**<sup>®</sup> **20+**  
Cloud Software Hardware Services **Years in IT**

SOL\_COT19\_44561-V1



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
Fecha 20 de marzo de 2019

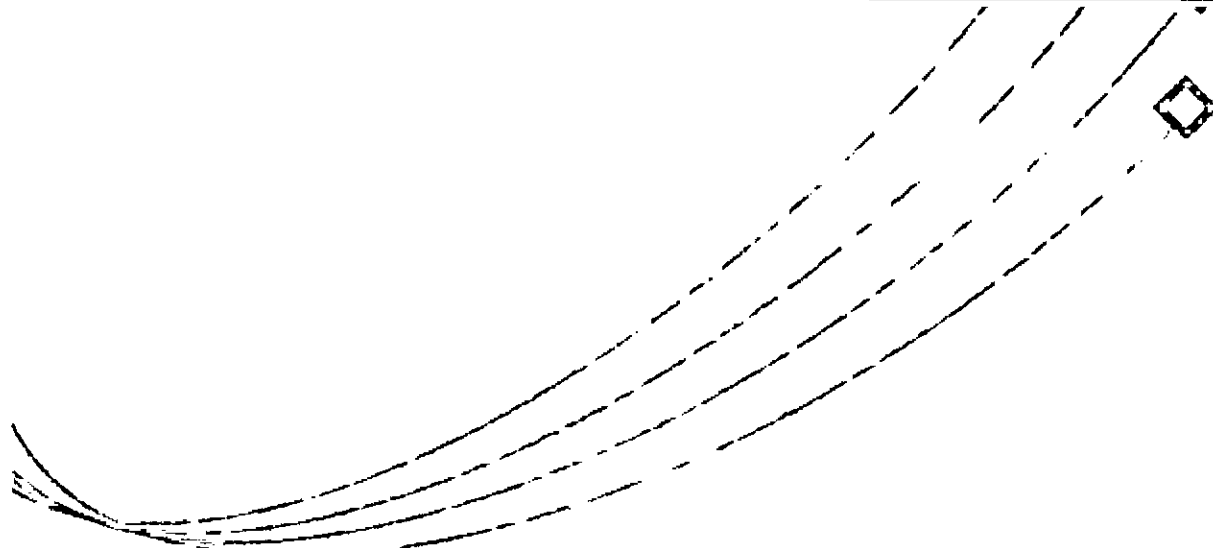
**softline**<sup>®</sup> **20** years  
in IT



### 3. CUADRO RESUMEN DE PRECIOS

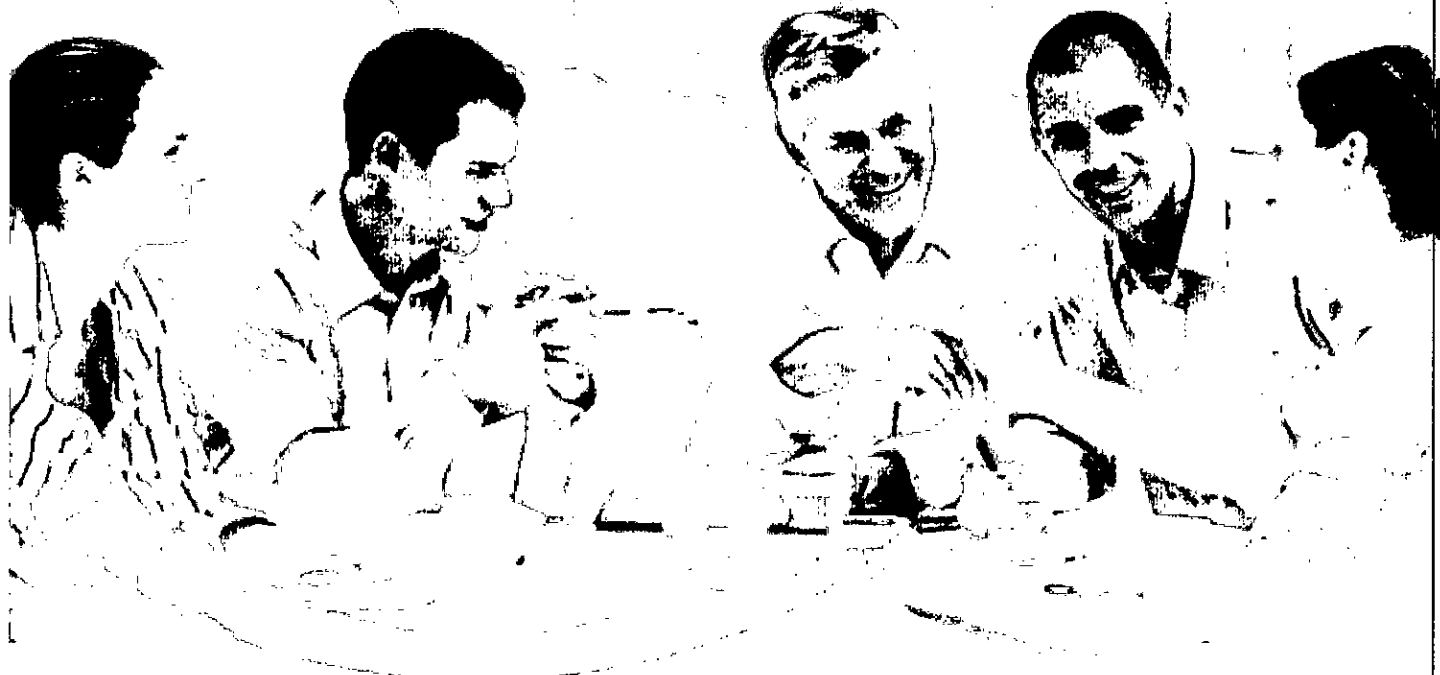
Cantidad	SKU	Descripción	License Type	Billing Option	Level	COP\$S Unitario	COP\$S Total	IVA	TCOP\$S + IVA
1084	AAA-73004	M365 EDU A3 ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr (Original)	EES	Annual Billing	Edu	\$142.582,50	\$154.559.430,00	\$ 29.366.291,70	\$ 183.925.721,70
500	GVC-01251	WinRmtDsktpSvrsvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	EES	Annual Billing	Edu	\$30.485,00	\$15.242.500,00	\$ 2.896.075,00	\$ 18.138.575,00
100	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	EES	Annual Billing	Edu	\$170.430,00	\$17.043.000,00	\$ 3.238.170,00	\$ 20.281.170,00
100	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	EES	Annual Billing	Edu	\$197.340,00	\$19.734.000,00	\$ 3.749.460,00	\$ 23.483.460,00
2	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	EES	Annual Billing	Edu	\$4.155.807,50	\$8.311.615,00	\$ 1.579.206,85	\$ 9.890.821,85
400	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	EES	Annual Billing	Edu	\$20.182,50	\$8.073.000,00	\$ 1.533.870,00	\$ 9.606.870,00

\$ 223.143.545,00    \$ 42.397.273,55    \$ 265.540.818,55





softwareONE



## LICENCIAMIENTO OVS MICROSOFT

Requerido Por

**UNIVERSIDAD DISTRITAL**

Preparado Por

**SoftwareONE COLOMBIA S.A.S**

29 de Abril del 2019

Control de Versión

Contactos en SoftwareONE  
[www.softwareone.com](http://www.softwareone.com)

| A Services Company



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES

## JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

En caso de cualquier controversia o disputa, SoftwareONE, el Cliente y/o las Afiliadas deberán discutir el asunto en controversia o disputa y hacer un esfuerzo diligente para encontrar una solución amistosa. Si no fuere posible llegar a un acuerdo entre las partes, todas las disputas que surjan de o en relación con estos Términos o su validez serán finalmente resueltas por los tribunales del país donde están situadas las oficinas de la filial de SoftwareONE que celebra estos Términos. La Convención de las Naciones Unidas sobre la venta internacional de bienes no se aplicará a estos Términos o cualquier Contrato.

## GENERAL

Si alguna disposición de estos Términos fuera ilegal, nula, o por cualquier razón inaplicable, dicha disposición se considerará separable de estos Términos y no afectará la validez y aplicabilidad de las disposiciones restantes.

Todas las notificaciones y comunicaciones entre las partes deberán darse por escrito.

La falla de SoftwareONE para hacer cumplir estos términos y condiciones no constituye una renuncia de derechos y no afectará de ninguna manera el derecho futuro para hacerlos cumplir.

Cualquier título, subtítulo o título párrafo contenido en estos términos y condiciones se inserta sólo como una cuestión de conveniencia y de ninguna manera define o explica algún párrafo o disposición del presente documento.



Estos Términos se podrán ejecutar en cualquier número de ejemplares, que en su conjunto representarán un solo documento. Las firmas por medios electrónicos o digitales se considerarán originales y serán vinculantes entre las partes. Estos Términos, junto con los Contratos, representan el acuerdo completo entre las partes en relación con el objeto del mismo, y sustituyen todos los acuerdos y entendimientos previos.

Reconocimiento y Aceptación; Representante debidamente autorizado actuando en nombre del Cliente y de SoftwareONE.

Nombre del Cliente	SOFTWAREONE
Lugar y Fecha	Lugar y Fecha
Nombre y Cargo del Firmante	Nombre y Cargo del Firmante
Firma	Firma





	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Dependencia Solicitante:** Red de Datos UDNET

**Rubro:** Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y otros productos similares

**Fecha:** 03/04/2019

**Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Renovar el licenciamiento del software Microsoft® bajo la modalidad Enrollment For Education Solutions (EES), para la Universidad Distrital Francisco José De Caldas



### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección se realiza atendiendo las necesidades de licenciamiento de software de la plataforma Microsoft® utilizada en los equipos de la institución y los requerimientos efectuados por las dependencias administrativas y académicas.

Los requerimientos objeto de la presente contratación, buscan renovar el licenciamiento del software para:

- 2.1 Mantener el funcionamiento de la infraestructura computacional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas soportada por la plataforma Microsoft®.
- 2.2 La Administración centralizada y aplicación de políticas de seguridad para el uso compartido de los recursos del parque computacional y el acceso a los mismos.
- 2.3 Mantener el funcionamiento de la plataforma de virtualización de aplicaciones y escritorios soportado por la plataforma CITRIX® y Microsoft®, así proveer movilidad y seguridad en la información al personal administrativo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- 2.4 Dotar al sistema de bibliotecas de las herramientas en la plataforma Microsoft® que permiten la virtualización de aplicaciones y acceso a escritorios remotos.
- 2.5 Garantizar el licenciamiento del software Microsoft® Enrollment For Education Solutions (EES) para la institución, el cual vence el treinta (30) de Junio de 2019
- 2.6 Cumplir con la directiva presidencial 01 de febrero de 1999 y 02 de febrero de 2002 que indica textualmente *"Los organismos y entidades no deberán adquirir obras literarias, artísticas, científicas, programas de computador, fonogramas y señales de televisión captadas violatorias o que se presuma violen el derecho de autor o los derechos conexos"*

Por todo lo antes expuesto, es necesario llevar el proceso adelante, que garantice el licenciamiento del software Microsoft® Enrollment For Education Solutions (EES).

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Renovar el licenciamiento del software Microsoft® bajo la modalidad Enrollment For Education Solutions (EES), para la Universidad Distrital Francisco José De Caldas	X		01/07/2018	30/06/2019	01/07/2019

### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

#### 4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:



- 4.1.1 Calidad del software objeto del contrato.
- 4.1.2 Incumplimiento de lo establecido en las especificaciones y/o en la oferta presentada al cierre del proceso de selección
- 4.1.3 Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.
- 4.1.4 Incumplimiento de los tiempos en el cronograma
- 4.1.5 Fallas en el soporte o en cuanto al personal para brindar dicho servicio requerido para el software.
- 4.1.6 Divulgación de información que se conozca en virtud del cumplimiento de obligaciones y que no era susceptible de ser difundida

#### 4.2. Riesgos imprevisibles:

- 4.2.1. Cambios normativos y/o tributarios.
- 4.2.2. Atraso y sobre costos en la entrega de las licencias requerida.
- 4.2.3. Efectos favorables o desfavorables de las alteraciones de la financiación como consecuencia de la Variación en el entorno del mercado y la obtención de recursos para adelantar el objeto contractual
- 4.2.4. Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.

#### 4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- 4.3.1 Incumplimiento de las obligaciones establecidas en las especificaciones técnicas
- 4.3.2 El no pago del contrato, en la forma establecida.
- 4.3.3 Descripción imprecisa de características para la adquisición de toda la solución.
- 4.3.4 No establecimiento de requisitos técnicos necesarios en los términos y en el pliego de condiciones

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

- 4.3.5 Que se suministre información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual.
- 4.3.6 La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de referencia
- 4.3.7 Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista (s) ganador (es) del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo



#### 4.4. Otros riesgos que se consideran:

- 4.4.1 No contar con el licenciamiento de los productos Microsoft® usados en la Universidad
- 4.4.2 No soportar los aplicativos SIIGO, WebDokument, SHD, SDPLAN, Contaduría Distrital, entre otros, los cuales operan sobre plataforma Microsoft®
- 4.4.3 Al no realizar la renovación de las licencias se debería:
- 4.4.3.1 Desinstalar todos los productos Microsoft® contemplados en las presentes especificaciones técnicas
- 4.4.3.2 Los equipos computadores de la institución que utilizan sistema operativo Windows deberían quedar con el básico adquirido en el momento de la compra de equipos, desinstalando el Sistema Operativo y actualizaciones
- 4.4.4 No tener centralizado y bajo estándares institucionales de políticas de integridad y protección de la información lo cual se refleja en la vulnerabilidad de la información alojada en los PC y cuya protección depende exclusivamente del usuario final
- 4.4.5 El no acceso a la información alojada en los equipos PC, cuando se presenten eventos de bloqueos en las sedes de la universidad o cuando el usuario no se encuentre presente en su puesto de trabajo, dado que la solución de movilidad XENMOBILE, esta basada en Windows Server.
- 4.4.6 No Cumplir con la directiva presidencial 01 de febrero de 1999 y directiva presidencia 02 de 12 de febrero de 2002 que indica textualmente " Los organismos y entidades no deberán adquirir obras literarias, artísticas, científicas, programas de computador, fonogramas y señales de televisión captadas violatorias o que se presuma violen el derecho de autor o los derechos conexos"

#### 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

**TABLA 1: DE ANÁLISIS DEL MERCADO**

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	SoftwareONE	1. Renovar el licenciamiento del software Microsoft® bajo la modalidad Enrollment for Education	Renovar el licenciamiento del software Microsoft® bajo la modalidad Enrollment For	\$ 295.406.032,73

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	



2	Softline	<p>Solutions (EES). La fecha de renovación debe iniciar a partir del 1 de julio de 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, para la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.</p> <p>2. Vigencia del contrato un (1) año</p> <p>3. Actualizaciones a los productos de la tabla 1. "Productos" durante el periodo contratado, las cuales deben tener dos (2) componentes</p> <p>UPGRADE: Corresponden a las nuevas versiones liberadas al mercado durante el tiempo de licenciamiento</p>	Education Solutions (EES), para la Universidad Distrital Francisco José De Caldas	\$ 265.540.818,55
3	Colombia Compra Eficiente	<p>UPDATE: Corresponden a las actualizaciones de seguridad, parches, notificaciones y demás que sea suministrado para los diferentes productos adquiridos durante el tiempo de licenciamiento</p> <p>Soporte desde la casa matriz a los productos y fallas presentadas en los mismos y acompañamiento técnico a migraciones que sean necesarias.</p>		\$ 268.031.775,83
<b>VALOR PROMEDIO</b>				<b>\$ 276.326.209,04</b>

Se revisó contratos similares realizados a la renovación de las licencias Microsoft® que se han ejecutado en la universidad, como se relaciona en la tabla 3

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

Item	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2018	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1078 DEL 25 DE MAYO DE 2018	<p>Renovar el licenciamiento de Software que permita el uso de este en las diferentes dependencias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como dar cumplimiento a la normativa relacionada con derechos de autor, mediante dos componentes:</p> <p>Adobe (componente 1) y Microsoft (componente 2). Parágrafo – Alcance Componente 2. Renovar el licenciamiento del Software Microsoft bajo la modalidad Enrollment For Education Solutions (EES), para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".</p>	12 meses	\$219.876.848.00, Includido IVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Large Solution Provider</li> <li>• Cloud Platform &amp; Infra</li> <li>• Data Mgmt &amp; Analytics</li> </ul>



	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

## 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

### 6.1. Valor total estimado según estudio de mercado:

DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/Cte  
(\$ 276.326.209,04 M/Cte.)

### 6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:

DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 240.000.000 M/Cte.)

## 7. MARCO LEGAL

### 7.1. Norma(s) General(es):

Reglamentación contratación Universidad Distrital acuerdo CSU 03 de 2015 y Resolución Rectoría 262 junio 2/2015

### 7.2. Norma(s) Específica(s):

Cumplimiento de normas de derechos de autor enmarcadas en las directivas presidenciales No 01 de 1999 (derecho de autor y derechos conexos) y 02 del 12 de febrero de 2002 (reitera la Directiva No.1 y adiciona... se ordena a las oficinas de control interno, auditores u organismos de control de las respectivas entidades, verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de derecho de autor en la adquisición y uso de programas de computadores en la entidad).

## 8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:  
Orden de Servicios

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Martha Cecilia Valdés Cruz

Cargo: Jefe red de datos UDNET

Teléfono 3239300 ext: 1335

Correo electrónico: udnnet@udistrital.edu.co



Contacto: Martha Cecilia Valdés Cruz

Teléfono del contacto: 3239300 ext: 1335

Correo electrónico del contacto: udnnet@udistrital.edu.co

## 10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
------	-------------	-----------

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

#### 11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	1	Días	
<b>TOTAL</b>	Meses	13	Días	



#### 12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

##### 12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :

La Universidad pagará al contratista el valor total del contrato así:

Cancelará al contratista la totalidad del valor del contrato en un solo contado, previa entrega de la carta de aceptación del acuerdo "Enrollment for Education Solutions" y "Formulario de Firma del Programa", expedida por Microsoft® Corporation, los cuales son firmados digitalmente, presentación de la respectiva factura, y certificación de cumplimiento por parte de la supervisión del contrato y entrega de la documentación referida en la circular 001 de 2016 de la División Financiera y directrices que la Universidad emita

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

**13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)**



Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	X
Responsabilidad Civil frente a terceros	X

**13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:**

Los amparos de garantía es un proceso contractual que se exige al oferente ganador y se da sobre el valor a través de una póliza de cumplimiento y una póliza de calidad de los bienes o servicios.

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	X

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

### 15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	X
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		3

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		X
Otras Razones. Establezca:		

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

### 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Se adjunta documento de especificaciones técnicas, en el cual se describen los requerimientos para Renovar el licenciamiento del software Microsoft® bajo la modalidad Enrollment For Education Solutions (EES), para la Universidad Distrital Francisco José De Caldas

### 17. OTROS

N/A

  
 ING. MARTHA CECILIA VALDÉS CRUZ